

Guayaquil, 28 de Marzo del 2019

En base a las disposiciones de los Accionistas de **COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A.** por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas en el referido periodo.

- a. Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de Accionistas durante el año 2018 se encuentran custodiadas por la Gerente General Ing. Colina Navas Patricia Margarita, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.

El 5 de junio se autorizó la emisión de un nuevo Libro de Acciones y Accionistas y sus correspondientes Títulos de Acciones.

El 2 de julio, la accionista PATRICIA MARGARITA COLINA NAVAS cedió y transfirió el Título No. 03 que contiene 1.020 Acciones Ordinarias y Nominativas con valor de US\$1,00 cada una de ellas a favor de Ab. STEPHANI CAROLINA SILVA COLINA.

Las acciones están entregadas a su dueña, y el capital social suscrito y pagado se mantiene en \$40.800,00 dividido en 40.800 acciones de \$1,00 cada una, quedando la participación accionaria de la siguiente manera:

Patricia Margarita Colina Navas	38.760 acciones	95%
Jimmy Javier Silva Colina	1.020 acciones	2,5%
Stephani Carolina Silva Colina	1.020 acciones	2,5%

- b. **Comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía.**

Producto de mi revisión a la estructura del Control Interno de la empresa COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. puede comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría; además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

- c. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.**

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de inconformidades en los Estados Financieros de COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2018. Además, en sus aspectos importantes, están preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento de marco jurídico que debieron observarse de las actividades desempeñadas en el año 2018.

- d. **Informar sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.**

## **INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018.**

### **I. ANTECEDENTES**

En mi calidad de Comisario de la Compañía COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías (Funciones del Comisario), presento a los señores Accionistas el Informe de Comisario de la Compañía COLINA NAVAS REPRESENTACIONES SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2018.

### **II. ALCANCE DEL TRABAJO**

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisar la estructura del Control Interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, mas no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno considerado como un todo.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.

Basadas en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a) Opinión sobre el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- b) Comentarios sobre los procedimientos de Control Interno de la compañía.

- c) Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad; si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- d) Informar sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

### III. **RESULTADOS**

#### **Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General**

En cuanto a la Administración, se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

En el año 2018 se consiguió los objetivos planteados al inicio del año generando una utilidad de US\$25.757,21 después de impuestos y reparto de utilidades a empleados, a pesar que no hubo ventas en el mes de diciembre.

El propósito para el año 2018 fue alcanzado bajando los niveles de endeudamiento; y, al cierre del año se hizo reducción de personal para esperar un nuevo contrato de representación.

#### **Comentarios sobre el Informe del Administrador**

El Informe del Administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio de los resultados anuales alcanzados en el año 2018
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2018
- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

**Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2018**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

El Estado de Situación Financiera bajo NIIF de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 se resume a continuación:

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
1	ACTIVO	789.121,05	
11	ACTIVO CORRIENTE	503.723,45	
111	DISPONIBLE	475.474,91	
111.10	CAJA	150,00	
111.20	BANCOS CUENTAS CORRIENTES	461.574,17	
111.21	BANCOS CUENTAS DE AHORROS	13.750,74	
112	EXIGIBLE	28.056,54	
112.30	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	7.014,16	
112.50	CUENTAS POR COBRAR TERCEROS	12.657,84	
112.70	IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	8.384,54	
114	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	192,00	
114.20	ANTICIPO PROVEEDORES	192,00	
12	ACTIVO FIJO	281.297,60	
121	ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES	580.346,92	
121.10	ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	580.346,92	
122	DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(299.049,32)	
122.10	DEPRECIACIONES ACTIVOS FIJOS	(299.049,32)	
14	ACTIVO LARGO PLAZO	4.100,00	
142	INVERSIONES A LARGO PLAZO	4.100,00	
142.10	CUENTAS Y DOC POR COBRAR LARGO PLAZO	4.100,00	
2	PASIVO		647.549,91
21	PASIVO CORRIENTE		166.576,10
211	PASIVO CORTO PLAZO		166.576,10
211.071	OBLIGACIONES FISCALES IVA		22.502,32
211.10	CUENTAS POR PAGAR		120.393,53
211.20	PROVISIONES LABORALES		10.879,88
211.30	OBLIGACIONES BANCARIAS C/P		12.798,87
211.41	OBLIGACIONES CON TERCEROS		1,50
22	PASIVO NO CORRIENTE		479.973,81
221	PASIVOS A LARGO PLAZO		479.973,81
221.10	OBLIGACIONES BANCARIAS L/P		1.938,09
221.20	OBLIGACIONES SOCIOS L/P		477.233,89
221.40	PROVISIONES LABORALES L/P		801,83
23	PASIVOS DIFERIDOS		1.000,00

231	PASIVOS INGRESOS POR ANTICIPADO		1.000,00
231.10	ANTICIPO DE CLIENTES		1.000,00
3	PATRIMONIO		141.571,14
31	CAPITAL		141.571,14
311	CAPITAL		141.571,14
311.10	CAPITAL		40.800,00
311.10.001	Colina Navas Patricia Margarita		38.760,00
311.10.003	Silva Colina Jimmy Javier		1.020,00
311.10.004	Silva Colina Stephani Carolina		1.020,00
311.40	RESULTADOS		101.484,47
311.40.002	Utilidades Acumuladas		143.490,90
311.40.003	Pérdidas Acumuladas		(34.389,21)
311.40.005	Resultado Año 2013		(48.616,22)
311.40.006	Resultado Año 2014		(10.112,60)
311.40.007	Resultado Año 2015		6.725,04
311.40.008	Resultado Año 2016		19.386,55
311.40.009	Resultado Año 2017		(757,20)
311.50	RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF		(713,33)
311.50.001	Resultados Acumulados Adopción NIIF's		(713,33)
311.40.010	Resultado Año 2018		25.757,21
	SUMA	789.121,05	789.121,05

## ESTADOS DE RESULTADOS

El Estado de Resultado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 se resume en:

INGRESOS	145.429,21
INGRESOS OPERACIONALES	145.376,61
INGRESOS NO OPERACIONALES	52,60
DESCUENTO EN VENTAS	- 60,06
DEVOLUCION EN VENTAS	270,00
COSTOS Y GASTOS	135.726,34
COSTOS OPERACIONALES	648,19
EGRESOS NO OPERACIONALES	134.532,11
GASTOS	69.898,28
GASTOS DE ADMINISTRACION	64.633,83
GASTOS NO DEDUCIBLES	546,04
RESULTADO DEL EJERCICIO	9.702,87

Con los resultados alcanzados, la recomendación para la administración está atada a buscar nuevos clientes que puedan mejorar los resultados alcanzados este año.

Es todo lo que puedo informar, agradeciendo la gentil colaboración de la Administradora al facilitar la documentación oportunamente.



ING. GALO SÁNCHEZ LEÓN  
C.I. 1711652188  
COMISARIO